

Acta de la Reunión de la Comisión de Calidad de la ETSIAAB celebrada el 27 de febrero de 2019

Miembros de la Comisión:

	Asiste/No asiste/Excusa
D. Luis Ricote Lázaro (Director)	Asiste
D. Fernando Calderón Fernández (Subdirector de Calidad y Planificación Estratégica)	Asiste
D. Francisco Javier Taguas Coejo (Subdirector de Ordenación Académica)	Asiste
D. Alberto Masaguer Rodríguez (Subdirector de Investigación y Posgrado)	Asiste
D^a María Jesús Villamide Díaz (Subdirectora de Prácticas, Empleabilidad e Internacionalización)	Asiste

Directores de Departamento:

D. Juan Manuel Arroyo Sanz (Director Dpto. Producción Agraria)	Asiste
D^a Carolina Chaya Romero (Directora Dpto. Economía Agraria, Estadística y Gestión de Empresas)	Asiste
D. José Luis García Fernández (Director Dpto. Ingeniería Agroforestal)	Asiste
D. Jesús Novillo Carmona (Director Dpto. Química y Tecnología de Alimentos)	Asiste
D^a Silvia Molina Plaza (Directora Dpto. Lingüística Aplicada a la Ciencia y a la Tecnología)	No asiste
D. José Manuel Palacios Alberti (Director Dpto. Biotecnología- Biología Vegetal)	Asiste
D. Fernando San José Martínez (Director Dpto. Matemática Aplicada)	Asiste

Representante del Personal de Administración y Servicios:

D. Carlos Ruíz López	Excusa
-----------------------------	--------

Representante de Alumnos:

D^a Andrea Oñate González	Asiste
--	--------

Representante de la Unidad de Calidad de la ETSIAAB:

D^a M^a Inmaculada Durán Reyes	Asiste
---	--------

Invitados (Coordinadores / Directores Títulos):

D. Adolfo Cazorla Montero	No asiste
D. José M^a Fuentes Pardo	Asiste
D. Joaquín Fuentes-Pila Estrada	Asiste
D. Juan López Herrera	No asiste
D. Ignacio de los Rios Carmenado	Asiste

El Subdirector de Calidad y Planificación Estratégica (SCPE) da inicio a la sesión a las 11:40 horas y comienza la misma abordando la presentación de los distintos cursos a los que se hace referencia en el punto 3 del Orden del Día.

Aclara que, si bien hasta ahora no era necesario, el nuevo modelo de acreditación institucional impone que todas las titulaciones, sea cual sea su naturaleza, deben ser supervisadas por la Comisión de Calidad del Centro y cede la palabra a los distintos directores de los cursos que exponen el contenido de los mismos y responden a las cuestiones planteadas por los miembros de la COCA.

El prof. Fuentes-Pila Estrada efectúa la presentación del curso "Desarrollo y Gestión de Nuevos Productos (Certificado Internacional NPDP) aclarando que se trata de un curso dependiente del Servicio de Formación Continua del que es responsable D. Javier Rayo Ortiguela. Será impartido por tres profesores con el apoyo de expertos en ciertas materias. El curso tiene una duración de 50 horas con clases los viernes y está orientado a expertos si bien, ante la pregunta efectuada por la representante de los alumnos, indica que podrían admitirse candidatos que hayan completado como mínimo los dos primeros cursos de un título universitario en ingeniería o tecnología si quedan plazas y cumplen determinados requisitos.

A continuación, el SCPE cede la palabra al prof. de los Rios Carmenado quién presenta tanto los cursos de "Big Data & Business en un Entorno de Liderazgo Empático" y "Certificación en Competencias para la Formulación y Dirección de Proyectos de Investigación", como el curso de "Buen Gobierno en las Universidades de Investigación" debido a la ausencia de su director prof. Cazorla Montero.

Comienza con la exposición del curso "Buen Gobierno en las Universidades de Investigación" que está orientado a directivos y gestores de Universidades, fundamentalmente latinoamericanas, para mejora de la gestión y posicionamiento en rankings de las mismas basado en el concepto de la "World Class University". Se plantea como un curso en modalidad mixta con parte presencial y on-line y duración de 5 meses. No se puede hablar de un cupo mínimo, ya que se da en función de la existencia de un cliente interesado, y se impartiría desde la propia Escuela con el asesoramiento de expertos. Ante las discrepancias sobre el concepto de "universidad de investigación" indica que se oferta un producto a un cliente que sí lo necesita, que entiende esa terminología y que en sus países distingue a una universidad productora de una meramente transmisora de conocimiento. Es un curso de formación continua que se adapta a una necesidad existente y que cuenta con el respaldo de la UPM.

Respecto al curso de "Big Data & Business en un Entorno de Liderazgo Empático" explica que se trata de un curso con el que se pretende incrementar la carga de liderazgo con Big Data, contando con asesoramiento de expertos. Tendrá una duración de 3 meses combinando la formación on-line y sesiones presenciales de introducción, requiriendo un mínimo de 40 inscripciones para poder impartirlo en sesión presencial. Responde a la cuestión planteada por la representante de los alumnos sobre su similitud al Máster en Liderazgo y Emprendimiento que oferta la UPM que, en este caso, es un curso de formación continua con mayor carga de Big Data, apuntando además el prof. García Fernández la ventaja de ser compatible tanto con una actividad laboral como la posibilidad de simultanearlo con el estudio de una titulación de Máster.

Expone el contenido del segundo curso del cual es director "Certificación en Competencias para la Formulación y Dirección de Proyectos de Investigación". En este caso, es un curso que ya se viene impartiendo por lo que se trata de un mero tema administrativo de renovación. En el curso se trabaja la riqueza de las competencias profesionales de comportamiento, habilidades personales, creatividad, etc. Ante el debate planteado sobre el concepto de "proyecto de investigación" añade que las competencias que debe adquirir una persona que va a realizar un proyecto clásico o

uno puro en ingeniería son iguales. El objetivo del curso es conseguir que sea la "persona" la pueda certificarse ante un organismo internacional como un aspecto diferenciador que muchas organizaciones están comenzando a valorar.

El Subdirector de Investigación y Posgrado pregunta sobre la difusión y controles de calidad a los que se someten estos cursos, respondiendo tanto el prof. de los Rios Carmenado como el prof. Fuentes-Pila Estrada, que los controles establecidos por el Sistema de Calidad del Servicio de Formación Continua, del que dependen, son muy exhaustivos. Es una oferta que no se adapta a un ciclo sino que dependen de la demanda y lo que se pretende es que sean conocidos por el propio Centro.

Ante la ausencia del director del curso "Ética Medio Ambiental", prof. López Herrera, el prof. Novillo Carmona aclara que es un curso que ya se venía ofertando como actividad acreditable, y cuyo objeto era completar la competencia de compromiso ético y medioambiental. El curso propuesto supone que el alumno aumenta el número de créditos obtenidos, que pasan a ser 2 ECTS, y un certificado por su superación lo que implica, añade el SCPE, que deba pasar por un control de la Comisión de Calidad del Centro.

Por último, el prof. Fuentes Pardo director del curso "Introducción al Cálculo de Estructuras con CYPE" explica que el objetivo fundamental de este curso es completar la formación de los alumnos de la ETSIAAB (preferiblemente aquellos que estén realizando sus Trabajos Fin de Grado) en el manejo de herramientas informáticas para efectuar el cálculo de estructuras necesarias para completar los anexos de construcción. Se pretende plantearlo como curso de formación específica con 25 horas de docencia presencial más un trabajo realizado por el alumno que equivaldría a unas 40 horas de formación y 2 créditos ECTS. Se oferta un máximo de 28 plazas, número de licencias del programa y, dado que se dispone de un convenio con CYPE, el dinero de la matrícula se emplea en renovar material informático. Debido a que los nuevos Grados ya incluyen esta formación específica, habrá que analizar su permanencia con la evolución de la demanda de los alumnos propios o enfocar la promoción a alumnos externos o empresas del Sector.

Una vez finalizada la exposición de los seis cursos, el SCPE agradece la intervención de los directores de los mismos, que abandonan la Comisión, y se retoma el Orden del Día.

Punto 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

Punto 2.- Informe del Subdirector de Calidad y Planificación Estratégica sobre las actuaciones de la Subdirección.

El SCPE informa que, el pasado mes de enero, se han remitido a ANECA los "Informes sobre el cumplimiento de las prescripciones establecidas en el informe final para la obtención del sello EUR-ACE" de los Grados en Ingeniería Agrícola, Ingeniería Alimentaria e Ingeniería y Ciencia Agronómica que, como resultado del proceso de evaluación, obtuvieron en 2017 un "sello condicionado con prescripciones" y que en 2019 debían acreditar el cumplimiento del Plan de Actuación presentado a la Comisión de Acreditación para poder extender el periodo de validez del sello una vez verificado el cumplimiento de tales prescripciones. Se está a la espera de una respuesta de dicho organismo.

Se han presentado a la Fundación Madri+d los "Informes de Autoevaluación" correspondientes a los cuatro másteres que se encuentran en proceso Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales 2019 (Máster U. en Biotecnología Agroforestal, en Planificación de Proyectos de Desarrollo Rural y Gestión Sostenible, en Jardinería y Paisajismo y en Estrategias y Tecnologías para el Desarrollo). Para la difusión pública de los informes y el acceso al formulario de audiencia abierta se ha creado un artículo en el apartado de "Calidad" de la web de la Escuela, información que será también accesible desde la web de los respectivos másteres. El prof. Palacios Alberti pregunta si han quedado solucionadas las dificultades para acceso a ciertos datos necesarios en la elaboración del autoinforme, respondiendo el SCPE que se debieron al cierre de la plataforma Collab, pero que dicha información fue proporcionada por la Unidad de Calidad del Vicerrectorado.

Informa que, tal y como se comentó en la pasada sesión de la COCA, desde el Vicerrectorado de Calidad y Eficiencia se ha elaborado una nueva versión del Sistema de Calidad, SGIC 2.1, que incluye 11 nuevos procedimientos, destacando los 8 dedicados a los programas de doctorado y el correspondiente a los TFG/TFM quedando pendiente la revisión del proceso DOCENTIA. En la próxima reunión de la COCA se pretende someter a aprobación este nuevo sistema documental para su incorporación en la elaboración del PAC del Centro.

El prof. Arroyo Sanz opina sobre el elevado número de procedimientos dedicados a Doctorado, respondiendo el SCPE que se debe a la presión que está realizando la Fundación Madri+d que da mucha importancia para la acreditación del Centro a los aspectos relacionados con la investigación.

Punto 3.- Estudio y aprobación, si procede, para su informe a la Junta de Escuela, de los siguientes títulos:

- **Desarrollo y Gestión de Nuevos Productos (Certificado Internacional NPDP)**
- **Ética Medioambiental**
- **Buen Gobierno en las Universidades de Investigación**
- **Big Data & Business en un Entorno de Liderazgo Empático**
- **Certificación en Competencias para la Formulación y Dirección de Proyectos de Investigación**
- **Introducción al Cálculo de Estructuras con CYPE**

Antes de iniciarse la votación, el prof. Palacios Alberti pregunta si la docencia impartida en estos cursos cuenta para los Departamentos, respondiendo el Director que no, que el beneficio para la Escuela radica en que le sirven para incrementar su visibilidad al cubrir una demanda de la sociedad.

El SCPE procede a la solicitud de aprobación para la emisión de informe favorable a la Junta de Escuela de cada uno de los títulos:

- Desarrollo y Gestión de Nuevos Productos.
Se aprueba por unanimidad.
- Ética Medioambiental.
Se aprueba por unanimidad.
- Buen Gobierno en las Universidades de Investigación.

Sometido a votación obtiene 7 votos a favor y 4 abstenciones, por lo que se aprueba emitir informe favorable.

- Big Data & Business en un Entorno de Liderazgo Empático
Sometido a votación obtiene 8 votos a favor y 3 abstenciones, por lo que se aprueba emitir informe favorable.
- Certificación en Competencias para la Formulación y Dirección de Proyectos de Investigación
Se aprueba por unanimidad.
- Introducción al Cálculo de Estructuras con CYPE
Se aprueba por unanimidad.

Punto 4.- Ruegos y Preguntas.

Tanto la Subdirectora de Prácticas EI, como el prof. Arroyo Sanz efectúan comentarios sobre los aspectos que más influyen en la visibilidad internacional de la universidad y su posicionamiento en los rankings, incidiendo tanto en la importancia de la investigación como de las encuestas de opinión, sobre todo a empleadores.

El prof. Novillo Carmona hace referencia a la información publicada en la web del Centro por ser un factor importante para los evaluadores de los paneles de acreditación de las titulaciones. Respecto a la publicación de la información, el prof. San José Martínez añade la importancia de seleccionar los contenidos destinados a "consumo interno" o "externo" y la necesidad de hacer crecer los contenidos accesibles en la Intranet indicando que, en su opinión, el problema se encuentra en la existencia de bases de datos que no están comunicadas entre sí.

Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las 13:32 horas.

Madrid, 27 de febrero de 2019

Vº Bº
El Presidente de la
Comisión de Calidad

La Secretaria de la
Comisión de Calidad

Fernando Calderón Fernández

Mª Inmaculada Durán Reyes